



CENTRO INTERNACIONAL
DE FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR

Antiguo Cuscatlán 25 de febrero de 2022.

Público en General.

Presente.

Por este medio, la Oficina de Acceso a la Información Pública, del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO), declara la inexistencia de los anexos de la petición de información con referencia, CIFCO 09 -2021. Declárese Inadmisibles las solicitudes de información por no haber subsanado la prevención realizada de conformidad al artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública Y para hacerlo del conocimiento general se extiende la presente acta.


Lic. Alicia Lizeth Aguilar Lino,
CIFCO

